

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 028-2026
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 16-Feb-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
NARCISO VALTUEÑA HOYO	APTO	APTO	PTE
ANDREI VRABIE BULARGA	APTO	APTO	PTE
CARLOS YAGÜE SEGURA	APTO	APTO	PTE
CLAUDIA SILVANA GUGGIANA SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
DANIEL DIAZ GOMEZ	APTO	APTO	PTE
DARIO CANTOS GARCIA	APTO	APTO	PTE
DIEGO SOTOMAYOR VACA	APTO	APTO	PTE
EDUARDO MANUEL MENDOZA VELIZ	NO APTO	APTO	NO
ENRIQUE ABRAHAM CABALLERO ALTEZ	APTO	APTO	PTE
EULALIA RIBO LIGERO	APTO	APTO	PTE
FERNANDO CANHAMEIRO ALAMAR	NO APTO	APTO	NO
FRANCESC GALLEGU BARRACHINA	APTO	APTO	PTE
GABRIEL KIS	NO APTO	NO APTO	NO
HASSAN SABRI TALEB	APTO	APTO	PTE
JUAN CARLOS QUIÑONERO EXPOSITO	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 05/03/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.